



CONEXIONES

¿Cómo evitar ser una víctima en las redes sociales?



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
ESPECIALIZADA EN
CIBERDELINCUENCIA

Las redes sociales proponen otras formas de establecer relaciones, distintas prácticas culturales y cotidianas.

Parte del desafío en la vida online es conocer e incorporar estrategias de prevención para evitar ser víctimas en la red.



TIPS DE SEGURIDAD PARA TENER EN CUENTA

CUANDO ABRÍS O USÁS UNA CUENTA:

- ✓ UTILIZÁ CONTRASEÑAS FÁCILES DE RECORDAR PERO DIFÍCILES DE ADIVINAR. Evitá usar datos personales como fechas de cumpleaños o nombres de la familia. Ejemplos de buenas contraseñas son las que combinan letras, números, mayúsculas, signos de puntuación y otros símbolos.
- ✓ NO USES LA MISMA CLAVE PARA TODO. Lo más seguro es tener una contraseña distinta para acceder a tus cuentas: correo electrónico, red social, etc.
- ✓ EVITÁ QUE OTRAS PERSONAS CONOZCAN TUS CLAVES. Pueden difundirla sin tu aprobación, o pueden ser vistas por terceros.
- ✓ HABILITÁ LA VERIFICACIÓN EN DOS PASOS Y LAS ALERTAS DE INICIO DE SESIÓN. Eso te permitirá dificultar o impedir que personas extrañas ingresen a tu cuenta, aún si consiguen tu contraseña. Cada vez más redes sociales y proveedores de correo te permiten habilitar estas opciones desde la configuración.



EN LAS REDES SOCIALES:



- 1.** CONFIGURÁ TUS OPCIONES DE PRIVACIDAD. Compartir contenido en una red social implica renunciar a parte a nuestra intimidad. Conoce las opciones de privacidad de cada red social para compartir lo que quieras sólo con las personas que elijas.
- 2.** NO COMPARTAS DATOS PERSONALES O IMÁGENES ÍNTIMAS POR CHAT. Esa información podría estar al alcance de personas desconocidas.
- 3.** NO USES LA CÁMARA DEL EQUIPO CUANDO CHATEAS CON PERSONAS QUE NO CONOCÉS. Del otro lado pueden estar grabando lo que estás haciendo, y difundir luego esa filmación o extorsionarte para no hacerlo.

CUANDO USÁS DISPOSITIVOS:



- ✓ **INSTALÁ ANTIVIRUS Y MANTENELO ACTUALIZADO.** Los programas que buscan causar daño o tomar el control de nuestros equipos cambian permanentemente. Ejecutar las actualizaciones te protege contra las amenazas más recientes.
- ✓ **MANTENÉ ACTUALIZADO EL SISTEMA OPERATIVO.** Los sistemas operativos tienen actualizaciones periódicas que reparan las fallas de seguridad y permiten que tu equipo sea menos vulnerable.
- ✓ **PROTEGÉ TUS DISPOSITIVOS CON CONTRASEÑA.** De esta manera puedes evitar que otras personas puedan acceder a tu equipo en caso que lo pierdas o te lo roben.
- ✓ **REALIZÁ PERIÓDICAMENTE UNA COPIA DE SEGURIDAD DE TUS ARCHIVOS.** En caso que por alguna razón no puedas acceder a ellos, la información quedará protegida.



¿CON QUIÉN HABLÁS?

Además de definir qué cosas personales vas a publicar, es importante saber con quiénes te vas a vincular en las redes.

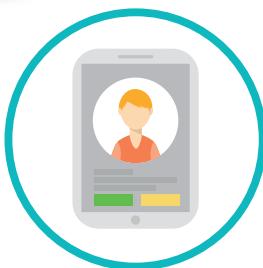
Establecer amistades confiables y seguras, disminuye las posibilidades de relacionarse con perfiles falsos o peligrosos.

Algunos consejos 



AMISTADES

Tratá de vincularte sólo con personas que conozcas personalmente. Definí, si podés en familia, cómo vas a relacionarte con más personas y de qué forma.



CHAT

Para iniciar una conversación por chat es importante conocer fehacientemente con quién te estás comunicando. Y, si no lo podés saber, tomar precauciones en la información que brindas (en especial tus datos personales).



FOTOS

Enviar fotos íntimas a tus amistades o contactos es una decisión personal, pero puede generar una exposición no deseada. Alguien puede divulgar tus imágenes a otras personas y perjudicarte.



El "SEXTING" consiste en el envío de fotos, mensajes o videos de cierto contenido sexual principalmente a través del uso de celulares.



¿QUÉ ES EL DERECHO AL OLVIDO? Es la posibilidad legal de eliminar datos personales que son falsos u obsoletos. Aplicado a internet, consistiría en la posibilidad de borrar de una página determinados enlaces para que no sean tomados por los buscadores. Pero resulta muy difícil de utilizar por la gran cantidad de sitios que pueden replicar esa información.



¡COMENTALO! Si utilizando una red social ocurre algo que te incomoda o no te gusta, conversalo con algún familiar o persona de tu confianza.



¡LA MEJOR HERRAMIENTA ES LA PREVENCIÓN!

¿CÓMO PUEDE ACTUAR LA FAMILIA?

Algunas recomendaciones

- ✓ Dialogar acerca del uso de la tecnología en el hogar, y generar espacios de confianza y respeto para compartir experiencias.
- ✓ Conocer las actividades de los niños y niñas en internet (qué aplicaciones descargan, qué páginas visitan, qué redes sociales integran, entre otros).
- ✓ Definir contraseñas y claves de acceso seguras a todos los dispositivos.
- ✓ Activar todas las herramientas de seguridad y privacidad que tienen las distintas redes sociales.
- ✓ Desarrollar una actitud positiva y responsable durante el uso de internet en la casa.

PARA PRESTAR ATENCIÓN:

Las personas que padecen alguna situación de maltrato o discriminación en internet suelen manifestar cambios en su conducta y estado de ánimo. En el caso de niñas, niños y adolescentes es frecuente la irregularidad en el rendimiento escolar, el encierro y el aislamiento.



Es importante estar alerta a la presencia recurrente de uno o más de estas manifestaciones, para poder ayudar y acompañar en la resolución de los posibles conflictos.

DÓNDE PODES DENUNCIAR, RECIBIR MÁS INFORMACIÓN Y AYUDA:

Todas las comisarías y fiscalías deben recibir la denuncia inmediata por la comisión de cualquier delito, incluidos los informáticos.

Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI)

Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Sarmiento 663, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

(54 11) 5071-0040 | denunciasufeci@mpf.gov.ar



La **Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI)** fue creada por la Procuración General de la Nación para enfrentar el fenómeno del ciberdelincuencia de manera articulada con el resto de las áreas del organismo que se dedican a la investigación del crimen organizado. Está formada por un equipo de trabajo interdisciplinario altamente capacitado y con vocación de servicio. Se destacan entre sus ejes de trabajo:

- Intervenir en los casos de su competencia y asistir a las y los fiscales del Ministerio Público Fiscal de la Nación que así lo requieran.
- Recibir denuncias y realizar investigaciones preliminares.
- Articular con las distintas áreas de la Procuración General de la Nación, la implementación de estrategias eficaces para el abordaje de la ciberdelincuencia.
- Desarrollar estudios acerca de las reformas reglamentarias y legislativas necesarias.
- Elaborar informes y diagnósticos sobre esta clase de criminalidad.
- Desarrollar actividades de cooperación, divulgación y capacitación sobre ciberdelincuencia.